



Provincia de Río Negro
Secretaría de la Función Pública
Ministerio de Economía

VIEDMA, 10 ENE 2019

VISTO: La Resolución N° 483/18 y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución aprobó el procedimiento para la inscripción, selección y cubrimiento de vacantes en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial;

Que el mismo prevé que la máxima autoridad del organismo que necesite cubrir una vacante, deberá enviar a la Secretaría de la Función Pública la solicitud para cubrir una vacante en un determinado puesto de trabajo y sugerir la modalidad de selección, detallando sin excepción el plazo de cierre de la convocatoria;

Que la solicitud deberá contener la descripción del puesto a cubrir con las misiones y funciones y los requisitos exigidos para el mismo;

Que la Secretaría de la Función Pública, una vez recibida la solicitud, analizará la consistencia entre los requisitos exigidos y la descripción del puesto a cubrir con su misión y función, pudiendo requerir para ello las aclaraciones y/o documentación que considere necesarias;

Que conforme el Artículo 8° de la citada Resolución, una vez que se de cumplimiento a todos los requisitos exigidos por el procedimiento previsto en la Resolución N° 483/18, la Secretaría de la Función Pública aprobará, mediante acto administrativo fundado, la solicitud de cubrir la vacante de acuerdo a la normativa vigente y definirá en dicho acto la modalidad de selección;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley L N° 3.052, el Decreto 19/15 y en el Artículo 8° de la Resolución N° 483/18;

Por ello:

LA SUBSECRETARIA A/C DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION
PÚBLICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el cubrimiento de 1 (una) vacante para el puesto "Técnico/Administrativo", en la Unidad Organizativa de Auditoria de Procesos y Control de Gestión en la Agencia de Recaudación Tributaria en la

ISABELT
Mg. GPN. CIA.
SECRETARIA
Secretaría de la Función Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Adj. Narscha Lorenza GARCIA
Subsecretaria de la Función Pública
Ministerio de Economía
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
Secretaría de la Función Pública
Ministerio de Economía

localidad de Viedma, de acuerdo con la descripción del puesto y las misiones y funciones que se agregan como Anexo I y II a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la modalidad de selección será abierta, es decir podrán participar todos los postulantes ya sea que procedan del ámbito público como privado, que acrediten los requisitos para el puesto de trabajo a cubrir.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que el plazo de Inscripción será del 11/01/2019 hasta el 30/01/2019.

ARTICULO 4º.- Notificar a la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro y al Ministerio de Economía de la presente Resolución.

ARTICULO 5º.- Publicar la presente Resolución en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Río Negro (www.convocatoriarn.rionegro.gov.ar).

ARTICULO 6º.- Registrar, comunicar y archivar.

RESOLUCION N° 022/19 SFP.


ISABEL TIPPING
Ing. CPN. CIA.
SECRETARIA
Secretaría de la Función Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Abog. Natalia Lorena GARCIA
Subsecretario de la Función Pública
Ministerio de Economía
Provincia de Río Negro

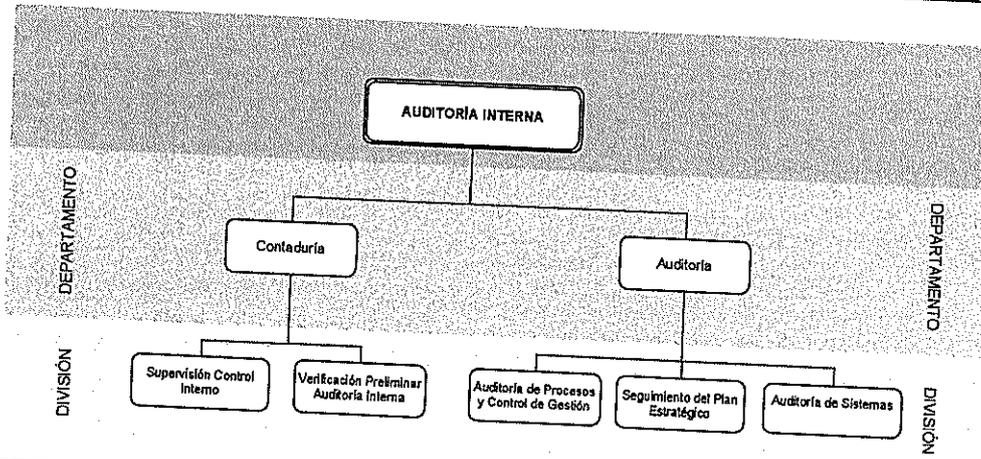


MINISTERIO/SECRETARIA: AGENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

LOCALIDAD: VIEDMA

NOMBRE DEL PUESTO: Técnico / Administrativo

UNIDAD ORGANIZATIVA: Auditoría de Procesos y Control de Gestión



TAREAS / RESPONSABILIDADES:

- ✓ Colaborar y participar en todas y cada una de las tareas referidas a la auditoría de trámites / procesos que se realicen en el área, como también en aquellas referidas al seguimiento y ejecución de acciones de las partes que componen el organismo.
- ✓ Ejecutar tareas de apoyo administrativo en los trabajos realizados en el área, cumpliendo funciones de confección de notas, elaboración de papeles de trabajo, prosecución de trámites, entre otras.
- ✓ Llevar un registro de la totalidad de trámites / procesos que se realizan en el organismo, detallando cuáles de ellos se encuentran escritos y cuáles no, realizando su actualización ante cada novedad o cambio que indiquen las diversas áreas de la ART.
- ✓ Llevar un registro discriminado por trámite / proceso que se está auditando, que contenga un detalle de las solicitudes realizadas y los plazos otorgados para su contestación.
- ✓ Solicitar con la frecuencia que se le indique, la información que se refiere a la gestión de cada gerencia que conforman el organismo.
- ✓ Mantener el escritorio (archivos) del área de Auditoría de un modo ordenado, clasificando en carpetas las diferentes tareas / funciones que se realizan, utilizando nombres para los archivos genéricos, de manera tal que pueda ser comprendido por la totalidad de los integrantes del área.

Rafael F. Albornoz
 RAFAEL F. ALBORNOZ
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO
 A/C. POR SUBROGANCIA LEGAL
 de la Agencia de Recaudación Tributaria
 DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

Isabel Tipping
 ISABEL TIPPING
 Mg. CPN. CIA.
 SECRETARIA
 Secretaria de la Función Publica
 MINISTERIO DE ECONOMIA
 PROVINCIA DE RIO NEGRO
Abug. Natalia Lorena Garcia
 Abug. Natalia Lorena GARCIA
 Subsecretaria de la Función Publica
 Ministerio de Economía
 Provincia de Rio Negro

REQUISITOS DEL PUESTO:

Formación mínima requerida: Secundario / Terciario.

Formación Pretendida: Preferentemente orientación en Ciencias Económicas y/o Ciencias Sociales.

Experiencia: Se valorará experiencia adicional en áreas administrativas de organismos públicos o privados.

Conocimientos

- **Indispensables:** Manejo de utilitarios informáticos, procesadores de texto, planillas de cálculo. Familiaridad en utilización de normas y/o leyes.
- **Convenientes:** Nociones de Control Interno / Auditoría; Conocimientos en materia de procesos y procedimientos. Ley N° 3487 "Estatuto General y Básico para el Personal de la Administración Pública de la provincia de Río Negro"; Procedimientos Administrativos y distintas normas legales generales y específicas del Área; Sistemas Informáticos.

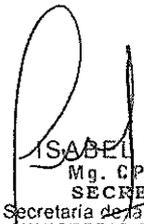
COMPETENCIAS GENERALES Buena actitud a la hora recibir capacitaciones referidas a temáticas del área. Predisposición para participar y colaborar en la comprensión de diversos trámites y/o procesos que se realizan en el organismo.

Disposición para realizar trabajos en equipo y flexibilidad para adaptarse a diversas situaciones cambiantes, conservando la discreción y confidencialidad que el área requiere.

HABILIDADES REQUERIDAS: Buena actitud a la hora de interrelacionarse con las diversas áreas del organismo.

Claridad, solidez y objetividad para comunicarse y transmitir los mensajes de los remitentes a los receptores y viceversa.


RAFAEL F. ALBORNOZ
SUBDIRECTOR EJECUTIVO
A/C. POR SUBROGANCIA LEGAL
de la Agencia de Recaudación Tributaria
DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO


ISABEL TIPPING
Mg. CPN. CIA.
SECRETARIA
Secretaría de la Función Pública
MINISTERIO DE ECONOMÍA
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
Abog. Natalia Lorenza GARCIA
Subsecretaría de la Función Pública
Ministerio de Economía
Provincia de Río Negro



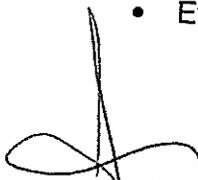
AGENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	
LOCALIDAD: VIEDMA	
CARGO: División Auditoría de Procesos y Control de Gestión	HOJA: 1.1

MISIÓN

Supervisar y evaluar procedimientos de todas las áreas de la Agencia de Recaudación Tributaria, asegurando el cumplimiento razonable de ellos y considerando un programa de mejora continua.

FUNCIONES

- Examinar la ejecución del Plan Anual de Auditoría aprobado de acuerdo a la periodicidad establecida por el sector.
- Proponer, los procedimientos de auditoría a llevar a cabo para cada tarea y/o actividad, definiendo el alcance y el tamaño de la muestra a auditar.
- Evaluar los resultados obtenidos de los procedimientos de auditorías realizadas y producir informes respecto de los mismos.
- Elaborar planes de trabajo para llevar a cabo auditorías en el área de informática, desarrollando actividades apropiadas que permitan maximizar la eficacia del sector Tecnología de la Información, seleccionando profesionales especialmente capacitados a tal efecto dada la complejidad y especificidad que el sector requiere.
- Divulgar el Plan Estratégico en la organización con el fin de implicar a todo el personal, crear un sentimiento de pertenencia y compromiso con la Misión de la Agencia.
- Colaborar en la formulación del presupuesto anual del Departamento y realizar su seguimiento y evaluación.
- Evaluar el desempeño del personal a su cargo, proponiendo planes de mejoramiento.


RAFAEL F. ALBORNOZ
 SUBDIRECTOR EJECUTIVO
 A/C. POR SUBROGANCIA LEGAL
 de la Agencia de Recaudación Tributaria
 DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO


ISABEL TIPPING
 Mg. CPN. CIA.
 SECRETARIA
 Subsecretaría de la Función Pública
 MINISTERIO DE ECONOMIA
 PROVINCIA DE RIO NEGRO
 Acop. Natalia Larrosa GARCIA
 Subsecretaría de la Función Pública
 Ministerio de Economía
 Provincia de Río Negro